

MIÉRCOLES, 3 DE MAYO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 29

9. ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2023-4125 *Subsanación de errores tipográficos en la relación de candidaturas proclamadas ante la Junta Electoral de Zona de Laredo para las Elecciones Locales y Entidades Locales Menores a celebrar el día 28 de mayo de 2023, Boletín Oficial de Cantabria, extraordinario número 28, de 2 de mayo de 2023.*

La Junta Electoral de Zona de Laredo, advertido el error tipográfico en la relación de candidaturas proclamadas publicadas en el BOC extraordinario nº 28, de 2 de mayo de 2023, así como de un error en las siglas de la candidatura POR LIMPIAS-SEÑA, circunscripción de Limpias, ha acordado proceder a las siguientes correcciones:

En la circunscripción electoral de Laredo, en la candidatura nº 3 de OLA CANTABRIA (OLA CANTABRIA), el candidato nº 11 ha de constar como MARÍA ÁNGELES SANTAMARÍA FURIOL.

En la circunscripción electoral de Guriezo, en la candidatura nº 6 de VECINOS POR GURIEZO (VxG) el candidato nº 1 debe constar como MARÍA DOLORES RIVERO ALONSO.

En la circunscripción electoral de Ramales de la Victoria, en la candidatura nº 1 del PARTIDO POPULAR (PP), la candidata nº 1 ha de constar como MARÍA DE LOS DOLORES SAINZ LASTRA.

En la circunscripción electoral Limpias, en la candidatura nº 4. Donde dice POR LIMPIAS-SEÑA (IU-PODEMOS-POR) debe decir POR LIMPIAS-SEÑA (POR).

Laredo, 3 de mayo de 2023.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Laredo,
Susana Villaverde García.

2023/4125

CVE-2023-4125